

Resolución N° 4764, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos.— G. O. No. 8172, del 4 de octubre de 1957.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4764

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE :

UNICO. APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Gilberto Morillo Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua, y del Doctor Ernesto Sánchez Rubirosa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Guatemala.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y siete; Años 114° de la Independencia, 95° de la Restauración y 28° de la Era de Trujillo.

Porfirio Herrera,
Presidente.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

Resolución N° 4765, del Senado, que aprueba nombramiento diplomático.
G. O. No. 8172, del 4 de octubre de 1957.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 4765

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

RESUELVE :

UNICO: APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Emilio Cordero Michel como Secretario de Primera Clase de la De-